



H.S. MAURICIO GÓMEZ AMÍN

Bogotá, D.C. 5 de mayo de 2026
Oficio No. 046-2026 SR

M
APROBADO
05 mayo 2026

Senador
LIDIO GARCÍA TURBAY
Presidente
SENADO DE LA REPÚBLICA
Ciudad

Asunto: Renuncia al cargo de Senador de la República

Respetado señor Presidente:

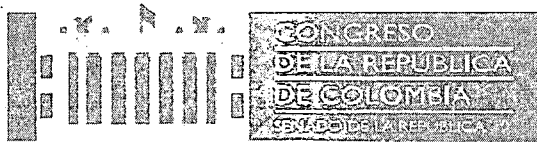
En mi calidad de Senador de la República, elegido para el período constitucional 2022 -2026, me permito presentar formalmente **renuncia irrevocable** y voluntaria al cargo que actualmente desempeño.

La presente decisión se adopta en ejercicio de la autonomía personal y con fundamento en lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia de 1991, en particular en lo previsto en el artículo 134 constitucional, en relación con las faltas absolutas por renuncia justificada.

En desarrollo de dichas disposiciones, la Ley 5ª de 1992 establece en su **artículo 275** que los senadores pueden presentar renuncia de su investidura o representación popular y conforme a las reglas de funcionamiento interno del Congreso previstas en la citada ley, la presente renuncia debe ser sometida a consideración de la Plenaria del Senado para su trámite y decisión, garantizando así el respeto por el principio de autonomía de las cámaras legislativas.

En consecuencia, solicito respetuosamente que la Plenaria del Senado de la República dé trámite a la presente renuncia y proceda a su aceptación de conformidad con el régimen constitucional y legal vigente.

[Signature]
05 mayo 2026



H.S. MAURICIO GÓMEZ AMÍN

me
APROBADO
05 mayo 2016

La presente determinación responde a razones de carácter personal que me permitan la toma de decisiones de manera libre como ciudadano, en armonía con los principios de moralidad y responsabilidades inherentes a todo servidor público.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,


MAURICIO GÓMEZ AMÍN
Senador de la República


05 mayo 2016